



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

#### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

#### Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, para contratar la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de remodelación del mercado municipal G-9.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
  1. Dependencia: Sección de Contratación.
  2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
  3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  4. Teléfono: 947 288 825.
  5. Telefax: 947 288 832.
  6. Correo electrónico: [contratacion@aytoburgos.es](mailto:contratacion@aytoburgos.es)

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante](http://www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante).

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 60/17ser (Contratación).

*2. – Objeto del contrato:*

a) Tipo: Servicios.  
b) Descripción: Redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de remodelación del mercado municipal G-9.

c) Plazo de ejecución/entrega: Proyecto básico (incluido estudio de patologías): Dos meses desde la firma del contrato, proyecto de ejecución: Dos meses desde la aprobación del proyecto básico, certificaciones de obra (mensuales): Una semana desde la finalización del mes, final de obra (entrega de las obras): Un mes desde la finalización de los trabajos, libro de mantenimiento del edificio (a la entrega de las obras): Un mes desde la finalización de los trabajos, certificado energético del edificio (a la entrega de las obras): Un mes desde la finalización de los trabajos. La duración de la dirección facultativa se extenderá desde la firma del acta de comprobación del replanteo de la obra hasta la liquidación del contrato de obras.



d) CPV (referencia de nomenclatura): 71000000-8 servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: 1. Oferta económica, hasta 70 puntos. 2. Criterios que dependen de un juicio de valor, hasta 30 puntos, conforme al siguiente desglose: 2.1. Calidad técnica y urbanística de las propuestas, máximo 25 puntos, 2.2. Metodología, máximo 4 puntos, 2.3. Mejoras y compromisos adicionales, máximo 1 punto.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

Presupuesto base de licitación: 61.983,47 euros. IVA 21%. Total: 75.000 euros.

5. – *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: 1.240 euros.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido IVA.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica o financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

a) Solvencia económica y financiera: A acreditar mediante la presentación de la justificación de volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el objeto del contrato o bien justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Solvencia técnica: A acreditar mediante la presentación de relación de principales servicios o trabajos realizados en los cinco últimos años, indicación del personal técnico, descripción de las instalaciones técnicas y titulaciones académicas y profesionales del personal.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Sección de Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.



8. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y, en su caso, apertura formal del sobre que contiene los criterios que dependen de un juicio de valor (sobre B). Descrito en el pliego.

b) Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor 1, planta -1.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora: En acto público, a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 24 de agosto de 2017.

El Concejal Delegado de Hacienda,  
Salvador de Foronda Vaquero